

Oficio: SAI/166/UTHC/2024  
ASUNTO: respuesta a solicitud 029.  
H. Córdoba, Ver., a 06 de agosto de 2024.

A LA PARTE SOLICITANTE  
P R E S E N T E.

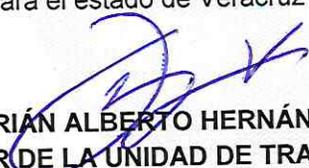
Me refiero a su solicitud de acceso a la información 300563423000029 donde usted requiere lo siguiente:

En el ejercicio al Derecho a la Información solicito conocer el contrato, oficio, estudios, diagnóstico, resultados y/o todo documento generado del PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO LOS BERROS, cuya referencia en el Sistema de Consultas del ORFIS es el 2022309100008 ¿Cuál es el avance que se tiene? Mostrar evidencia

Por este conducto y en atención al análisis de su solicitud se desprende que este sujeto obligado es **competente para poder dar respuesta a su solicitud de información**. Por lo tanto, con la finalidad de garantizar las medidas y condiciones de accesibilidad y ejerza su derecho de acceso a la información, con fundamento en los artículos 132, 134 fracción III, 139, 140, 141, 143, 145 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz; se le informa: que se agrega anexo del oficio de respuesta del titular de la subdirección de operaciones de este sujeto obligado donde encontrará la información solicitada.

Con la respuesta otorgada y la puesta a disposición de la documentación que se anexa, solicito se tenga por cumplido su requerimiento de información, en términos del artículo 143 de la Ley de Transparencia en cita.

Por último, le informo que, en caso de resultar inconforme con la respuesta otorgada, tiene derecho a interponer el recurso de revisión correspondiente, a través de cualquiera de los medios electrónicos, o por escrito dentro de un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha que surta efectos la notificación de este escrito, esto con fundamento en los artículos 153 y 154 de la ley de Transparencia y Acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

  
LIC. ADRIÁN ALBERTO HERNÁNDEZ VIDAURRI  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL HIDROSISTEMA DE CÓRDOBA VERACRUZ.

## ANEXO 1

En atención a su solicitud donde requiere conocer el PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO LOS BERROS, el cual tiene como referencia ante el Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz del ORFIS como número de obra 2022309100008.

Señalando que dicha información corresponde a la gestión y trabajo de esta administración, se cuenta con 12 cajas con un total de 48 carpetas que comprenden el total del proyecto; le hacemos de su conocimiento que dicha información se encuentra a resguardo de la Unidad de Proyectos, Estudios y Construcción, se pone a disposición para cualquier duda o aclaración. Se agregan fotografías al presente escrito.

En vista de lo anterior y por lo extenso que es la totalidad del estudio se deja a la vista a la parte solicitante para efecto de que pueda presentarse a verificar de manera puntual la información que solicita, en el día que más se le facilite, de lunes a viernes de 08:30 horas a 16:00 horas. Solicitando que de manera previa marque al teléfono 271 712 55 35 o 712 53 35 a la extensión 302 para que confirme su asistencia y se pueda dar la atención de la mejor manera.

